



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391841310001
Razón Social: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO TOSAGUATUR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: HIDALGO CARLOSAMA CARLOS FERNANDO
CONTADOR: BURGOS DELGADO MARCELINA DE JESUS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/08/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/09/2019
FEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA: SERVICIOS REGULARES DE AUTOBUSES DE LARGA DISTANCIA SERVICIOS DE VIAJES CONTRATADOS Y OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE EN AUTOBUS, TRICIMOTOS, SERVICIOS DE ENLACE CON AEROPUERTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: TOSAGUA Parroquia: TOSAGUA Calle: MARIA LUISA ALDAZ Numero: S/N Interseccion: AV. 24 DE MAYO Referencia ubicacion: FRENTE A LA SEDE SOCIAL DE LA COOPERATIVA TOSAGUA Celular: 0993552203 Telefono Trabajo: 052330839 Email: chidalgosam1@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019003239232

Fecha: 26/12/2019 15:46:59 PM